ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) APROBACIÓN DE GARANTÍAS	MAJA01.04.03.P001.F010	
		VERSIÓN	004

1. ORGANISMO:	DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN				
2. CONTRATO No.:	4143.010.26.1.1932-2022	VALOR TOTAL:	$ 516.025.920		
3. FECHA DE SUSCRIPCIÓN:		DIA	MES	AÑO	
		29	9	2022	
4. OBJETO DEL CONTRATO:	"Ejecutar por el sistema de precios unitarios fijos, sin formula de reajuste la construcción de obras para la adecuación de las sedes principales de las Instituciones Educativas Liceo Departamental, José María Cabal y Simón Rodríguez de las Comunas 19,18 y 5 de Santiago de Cali. Fichas EBI Nos. 26003369,26003675 y 26003745."				
5. CONTRATISTA:	ANDRES MAURICIO GARCIA ESPINAL				
6. NIT:	94411528				
7. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.:	45 - 44 - 101142157	ANEXO No.:	7		
8. PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No.:		ANEXO No.:			
ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO					
Ciudad y fecha de expedición de la póliza: Santiago de Cali, 14 de septiembre de 2023					

9.TIPO DE APROBACIÓN DE PÓLIZA:

	Póliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
	Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual
X	Certificado de Modificación de Poliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
	Certificado de Modificación de Poliza de Responsabilidad Civil Extracontractual

TIPO DE AMPARO	COBERTURA (% ó SMMLV)	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			FECHA INICIAL			FECHA FINAL		
			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Cumplimiento	20%	$103.205.184.00	28	10	2022	30	10	2023
Pago de salarios y	8%	$41.282.073.60	28	10	2022	30	4	2026
Estabilidad de la Obra	25%	$129.006.480.00	5 años contados a partir de la fecha del acta de recibo final de la obra					
Responsabilidad Civil	200 SMMLV							
Observaciones:	Se aprueba de acuerdo al Acta Final							

Se firma la presente Acta de aprobación, en Santiago de Cali, a los (25) días del mes de septiembre de 2023.

JOSE DARWIN LENIS MEJIA
Secretario de Despacho
Secretaria de Educación Distrital

Elaboró: Julieth Alejandra Melo - Contratista

Revisó: Patricia Bedoya Alvarado - Subsecretario de Despacho

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.